



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/56/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, Área de Análisis Geográfico Regional, convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	W5D5KSWXzHGYUqNKnz7kXg==	Fecha	16/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W5D5KSWXzHGYUqNKnz7kXg==	Página	1/1





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	
DEPARTAMENTO		
GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		
PERFIL DE LA PLAZA		
PERFIL DOCENTE: ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL TURISMO EN ANDALUCÍA (GRADO DE TURISMO)		
PERFIL INVESTIGADOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL, ENERGÍAS RENOVABLES Y TURISMO EN ANDALUCÍA		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
22/07/2022	18/08/2022	2/56/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
M: MORA DÍAZ CUBAS	FAV	FAV	FAV	FAV	FAV
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : CEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00048915811

CSV

GEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

31/10/2022 13:04:51 Horario peninsular



GEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *M. PILAR DÍAZ CUBAS*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:00* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 28 de octubre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ TABALES

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ISMAEL VALLEJO VILLALTA

Vocal primero/a,

Fdo.: JOSEP ANTONI IVARS
BAIDAL

Vocal segundo/a,

Fdo.: ASUNCIÓN BLANCO
ROMERO

Vocal tercero/a,

Fdo.: CONCEPCIÓN FORONDA
ROBLES

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : CEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00048915811

CSV

GEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

31/10/2022 13:04:51 Horario peninsular



GEISER-65d8-8623-7211-46dc-987e-a5ae-262f-791c